



ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2014.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:07 (doce horas con ocho minutos), del día 24 de julio del año 2014, reunidos en el Salón Mezanine 2 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO) y Sergio Tabares Orozco (STO).

La Presidenta MLUHD da cuenta del comunicado que suscribe la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), mediante el que informa que le será imposible asistir a la sesión en virtud de contar con actividades agendadas previamente.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación de las actas correspondiente a las sesiones celebradas los días 19 y 30 de junio de 2014 (se anexan).
- III. Resultado del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la ficha técnica con motivo del "Programa de Renovación Urbana para el Centro Histórico de Guadalajara"; y presentación del video promocional.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 19 y 30 de junio de 2014, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tienen por aprobadas las mismas.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Presidenta MLUHD procede a informar a los miembros de la Comisión acerca del resultado del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la ficha técnica con motivo del "Programa de Renovación Urbana para el Centro Histórico de Guadalajara.

Menciona que en las dos últimas sesiones de la Comisión se presentó el proyecto de manera general y se informó que el mismo debía quedar registrado a más tardar el día 15 de julio. Asimismo, expone los trabajos realizados, los alcances del programa y los acuerdos y resultados.

Comenta que el proyecto fue presentado al Gobernador del Estado, siendo muy bien recibido y con la reflexión de su parte en el sentido que este tipo de programas deben contar con una visión de largo plazo. Y que posterior a dicha presentación fue que el Gobernador y el Secretario de Planeación, Administración Finanzas del Gobierno del Estado (SEPAF), sostuvieron una entrevista con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien dio su aval para el registro del proyecto.

La Regidora MLUHD continúa su exposición refiriendo que fue así que la SEPAF, estuvo en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara para la recepción y análisis del resumen ejecutivo, la ficha técnica y el estudio costo-beneficio, definiéndose la ruta a seguir para el registro del mismo a través de una Dependencia Federal, conforme a los Lineamientos para el Registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión; decidiéndose que fuera a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Informa que mediante el Oficio SEPAF/887-A/2014 de fecha 14 de julio de 2014, la SEPAF solicitó a la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, Mtra. Claudia Ruiz Massieu, la revisión y registro del Programa ante la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como su análisis y evaluación en la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Acto seguido se proyecta ante los integrantes un video producido con el apoyo del Gobierno del Estado, con la intención de promocionar el "Programa de Renovación Urbana para el Centro Histórico de Guadalajara", y en el que se describen a detalle las diversas problemáticas y soluciones propuestas para ésta zona de la ciudad.

Se consulta si alguno de los miembros desea hacer uso de la palabra:

En uso de la voz, el Regidor JLAC pregunta acerca de los tiempos para la integración y aprobación del proyecto en el presupuesto de egresos.

La Regidora MLUHD contesta que en primera instancia se definió que hasta que se tuviera listo el registro, se tendría la reunión para la presentación formal al Secretario de Hacienda y Crédito Público por parte del Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y los empresarios. Pero que ya contando con el registro y contemplado este programa en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015, lo que seguirá será la interlocución con los diputados federales para su aprobación formal.

Por su parte el Regidor STO menciona que todo esto quiere decir que el programa pasó el filtro de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, quien dio su visto bueno para el registro correspondiente, y que en su momento se tendrá que presentar a la Cámara de Diputados del Congreso Federal.

La Regidora MLUHD comenta que la unidad encargada del registro será la Secretaría de Turismo federal, ya que por medio de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU no fue posible por recomendación de los asesores; por lo que se está a la espera de información y avances por parte del enlace que es la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Se menciona que algo muy importante es que se cumplió con el compromiso que la iniciativa privada hizo con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de presentarle un proyecto para la gestión de recursos para el centro de la ciudad, por lo que ahora corresponde darle un adecuado seguimiento y no dejarlo caer.

El Regidor JCAO pregunta quien pagó el proyecto y además refiere que en la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal se aprobó un dictamen que autoriza una convocatoria pública para la construcción de diversos estacionamientos en la ciudad, en la que se encuentra justamente el del Hospital Civil, por lo que pregunta si no se estarían duplicando esfuerzos.

En cuanto a la primera pregunta la Regidora MLUHD responde que mucho del trabajo se hizo con el apoyo del Patronato del Centro Histórico, Zonas y Barrios Tradicionales de Guadalajara, y por parte de la Coordinación de Control de la Gestión del Ayuntamiento; y que por otra parte lo único que se pagó fue el estudio de costo - beneficio, el cual fue una inversión a cargo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública SIOP, además del video promocional que se gestionó a través del área de comunicación del mismo Gobierno del Estado.

Por lo que respecta a la segunda pregunta, se tiene que efectivamente lo más probable es que estos recursos para el estacionamiento no se asignen debido a que la obra puede hacerse a través de una APP.

Al no haber más comentarios al respecto, se consulta si alguno de los integrantes desea tratar algún tema en asuntos varios.

No existiendo quien más desee hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos) del día de su inicio.


Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta


Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal


Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal


Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 24 de julio de 2014.

